

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
SECRETARÍA SALA CIVIL FAMILIA
MANIZALES

AVISO DE TRASLADO DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 110 DEL
CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO (Artículo 9 de la Ley 2213 del 13 de junio de
2022).

Hoy 26 de octubre de 2023, se fija en lista por el término de un (1) día el traslado por cinco (5) días a la parte demandante y a la Curadora Ad-litem de los Herederos Indeterminados de la señora Aracelly Ortiz de Tabares dentro del proceso EJECUTIVO adelantado por el BANCO BBVA COLOMBIA S.A. en contra de los HEREDEROS INDETERMINADOS DE LA SEÑORA ARACELLY ORTIZ DE TABARES Y OTROS (Artículo 12 de la Ley 2213 del 13 de junio de 2022), del escrito de sustentación del recurso de apelación presentado por el apoderado judicial de los codemandados Fredy Haiber y Carlos Alonso Tabares Ortiz, en contra de la sentencia proferida en primera instancia dentro del mencionado proceso (Rad. 2021-00291-01).



JOSÉ ARLEY ARIAS MURILLO

Secretario

DESEFIJADO hoy 26 de octubre de 2023, a las 5:00 p.m.



JOSÉ ARLEY ARIAS MURILLO

Secretario